

### **Cabildo Insular de Gran Canaria**

**1974** *ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Territorial Especial de Ordenación del Corredor de Transporte Público con Infraestructura Propia y Modo Guiado entre Las Palmas de Gran Canaria y Maspalomas (PTE-21).*

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria, en su sesión ordinaria celebrada el día 18 de mayo de 2009, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

1) Aprobar inicialmente el Plan Territorial Especial de Ordenación del Corredor de Transporte Público con Infraestructura Propia y Modo Guiado entre Las Palmas de Gran Canaria y Maspalomas (PTE-21), y someterlo a información pública por un plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, período durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas. Este trámite se realiza en el marco de los procedimientos de aprobación del planeamiento y tiene su fundamento en el artículo 29 del Decreto 55/2006, de 9 de ma-

---

---

yo, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias.

A tales efectos, durante dicho período, la documentación técnica y administrativa relativa al citado instrumento de ordenación podrá ser consultada en la planta 5ª del Edificio Insular I, situado en la calle Profesor Agustín Millares Carlo, s/n, de esta ciudad, de lunes a viernes entre las 8,00 y las 15,00 horas y los sábados de 9,00 a 12,00 horas.

2) Mantener la suspensión de licencias acordada por el Consejo de Gobierno Insular el 5 de mayo de 2008 para los ámbitos y condiciones de los municipios de Telde y San Bartolomé de Tirajana, así como la inclusión de Santa Lucía de Tirajana, tal y como figura en el documento técnico del Plan Territorial Especial sometido a información pública.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de mayo de 2009.-  
El Consejero de Gobierno de Política Territorial,  
Emilio Mayoral Fernández.

**1975** ANUNCIO de 18 de mayo de 2009, por el que se somete a información pública la aprobación inicial del Plan Territorial Especial del Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria (PTE-44).

El Consejo de Gobierno Insular del Cabildo de Gran Canaria, en sesión ordinaria celebrada el 18 de mayo de 2009, acordó someter a información pública el documento de aprobación inicial del Plan Territorial Especial del Parque Aeroportuario de Actividades Económicas de Gran Canaria (PTE-44) y el expediente administrativo, por el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Canarias, período durante el cual podrán presentarse las alegaciones que se estimen oportunas. Este trámite se realiza en el marco de los procedimientos de aprobación del planeamiento y tiene su fundamento en el artículo 29 del Decreto 55/2006, de 9 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de Procedimientos de los instrumentos de ordenación del sistema de planeamiento de Canarias.

A tales efectos, durante dicho período, la documentación técnica y administrativa relativa del citado documento podrá ser consultada en la 5ª planta del Edificio Insular I, situado en la calle Profesor Agustín Millares Carlo, s/n, de esta ciudad, de lunes a viernes entre las 8,00 y las 15,00 horas y los sábados de 9,00 a 12,00 horas.

Las Palmas de Gran Canaria, a 18 de mayo de 2009.-  
El Consejero de Gobierno de Política Territorial,  
Emilio Mayoral Fernández.